

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27728 *NOROESTE DE ENERXIA E SISTEMAS, S.L.*

Don Francisco José Suárez Camino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la Ejecución 207/2011, a instancia de don Francisco Javier Núñez Casanova contra "Noroeste de Enerxia e Sistemas, S.L." sobre cantidad se ha dictado con fecha 25/09/12, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 23.546,54 euros en concepto de principal y 2.354,65 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 16 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120071517-1